



INSTITUTO PROMOTOR  
DE LA VIVIENDA DEL  
ESTADO DE NAYARIT



Oficio No. DAF/162 /2021

Tepic, Nayarit, a 22 de Junio de 2022

Asunto: Pagina Sevac

L.I.E. CHRISTIAN HAROL ACOSTA CRUZ

**P R E S E N T E:**

Por este conducto me permito solicitar a Usted, de la manera más atenta la apertura de un apartado dentro de la página del Instituto, esto es con la finalidad de dar cumplimiento al Programa de Evaluaciones de la Armonización Contable, ( SEVAC ) ya que estamos en la etapa de evaluación del ejercicio 2021 y es una de las observaciones que nos han realizado. ( se anexa información en digital )

Sin otro particular por el momento y en espera del apoyo solicitado, Quedo a sus ordenes

**A T E N T A M E N T E**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**L.A.E. JAIME ARTURO ORTEGA FRANCO**

C.c.p. C.P. José Omar Cánovas Moreno.- Director General

C.c.p.- Coordinador General.- para su conocimiento

JAOF/lmgz.

